

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, informando que la activa solicita se libre mandamiento de pago por las costas liquidadas a su favor. Sírvase proveer. Bucaramanga, 16 de mayo de 2022.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

El abogado GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ, presenta demanda ejecutiva, solicitando librar mandamiento de pago por concepto de las costas liquidadas a favor de la parte demandante, dentro del presente proceso, no obstante, se advierte que la presente solicitud debe presentarse de acuerdo con las previsiones del Artículo 82 del CGP., así:

1. Deberá expresar los hechos de acuerdo a lo reglado en el numeral 5 del artículo 82 ibidem.
2. Deberá indicar en el acápite de pretensiones lo solicitado con claridad y precisión, (artículo 4 ibidem).
3. Deberá indicar el domicilio de la parte demandante y de la demandada, es decir, su dirección física y electrónica y la identificación de cada una de ellas, (numerales 2 y 10 ibidem).

En consecuencia, el Juzgado Octavo de Familia de Bucaramanga

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la presente demanda de proceso EJECUTIVO promovida por ZONIA YANETH CHACÓN BUENO, contra REYNALDO PLATA SANCHEZ, por lo expuesto en la parte motiva.

SEGUNDO: CONCEDER a la parte actora el término de cinco (05) días para que subsane la demanda so pena de rechazo.

Notifíquese,

Firmado Por:

**Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ede8807c784b4ff971cd64764a00bdd7124e8e38d280b2ec47436faa5e551782**

Documento generado en 06/06/2022 12:44:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**